

IN MEMORIAM



CIPRIANO BAZA PÉREZ

EMILIO HERNÁNDEZ GARCÍA

DESCANSEN EN PAZ

EL RINCÓN DEL VOLUNTARIO

Queridos amigos:

Concluidas las vacaciones estivales, volvemos nuevamente con aires renovados y las pilas cargadas para un inicio de curso en el que os plantearemos una serie de actividades que confiamos en que sean de vuestro interés.

Ya sabéis que nuestro principal objetivo es continuar intentando combatir la soledad no deseada y desde este rincón del voluntariado os animamos a participar en los distintos eventos y actividades que organicemos, siempre con la mirada puesta principalmente en los mayores de 80 años.

Para iniciar una primera toma de contacto, os planteamos celebrar el día del Pilar, aunque sería unos días antes, puesto que el mismo día sería problemático dados los actos institucionales que se celebran el día 12.

La intención sería compartir el día 7 de octubre a las 13:30 horas, en SUIGE una eucaristía en honor a la Virgen del Pilar, para posteriormente trasladarnos al Hotel Olid, donde podamos compartir nuestras inquietudes y alegrías alrededor de una mesa. Oportunamente os informaremos del menú a elegir a través de los distintos chats de la Hermandad.

En el mes de noviembre, a la vista de la demanda para ello, se iniciarán una serie de charlas para el manejo de distintas aplicaciones del teléfono móvil. También os informaremos de ello con la suficiente antelación.

Para concluir el trimestre, os proponemos una visita guiada en el mes de diciembre al Belén Napolitano que se expone en el palacio de Villena.

Os animamos a participar en las actividades que proponemos con el objetivo principal de que sirvan de encuentro entre todos nosotros.

Recordándoos el teléfono de Voluntariado de la Hermandad por si tuvieseis necesidad de él 690 926 849, recibid un cordial saludo.

Rafa Sastre



**REAL HERMANDAD DE VETERANOS
DE LAS FUERZAS ARMADAS Y
DE LA GUARDIA CIVIL
DELEGACIÓN DE VALLADOLID**

Octubre 2026

Boletín nº 139

BOLETÍN INFORMATIVO



“HACIENDO HERMANDAD”



Sede Social:

**Palacio Real: Plaza de San Pablo 1,
47011—VALLADOLID**

Tfno.: 983 327 327

Correo Electrónico: valladolid@realhermandad.es

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA (BOE. Nº 188/2004)

SALUDO DEL PRESIDENTE

Queridos amigos:

Después de disfrutar del merecido descanso de las vacaciones estivales y con las pilas cargadas, nos ponemos en marcha para iniciar las distintas actividades programadas.

Como viene siendo habitual celebraremos el XXVII Día del Veterano, organizado por el Ejército del Aire y del Espacio, en el Palacio Real de Madrid. Estando en estos momentos pendientes de confirmación de la fecha y del programa que marcará el desarrollo de los actos. Está previsto que la representación de nuestra delegación acuda en autocar al acto central, a la finalización de este realizaremos una comida de hermandad en la Residencia Colegio Infanta María Teresa. A través del chat se indicarán todos los detalles de inscripción y desarrollo de la actividad. Espero que vuestra participación sea semejante a la de años anteriores.

Es mi deseo manifestar nuestro agradecimiento a nuestros hermanos de la delegación de Segovia que compartieron una estupenda jornada de senderismo rematada con un excelente menú segoviano. Su presidente, Pepe Nieto fue el anfitrión perfecto para la consecución de la excelencia de la jornada.

Reitero el llamamiento que el vocal del voluntariado hace en el rincón para que os incorporéis a esta actividad, que sin duda es la más gratificante de las que realizamos. Os esperamos.

En estos momentos de crisis migratoria debemos permanecer más unidos que nunca y apoyar a nuestros hermanos ceutíes, no podemos dejarlos al albur de los acontecimientos, son tan españoles como nosotros. No debemos permitir que se ponga en peligro la integridad y la españolidad de Ceuta.

Como siempre os pido, seguid dando visibilidad a la Real Hermandad.

Ángel Luis Hernández Fernández

AUTODEFINIDO

	Impreso electoral Vino chispeante		Bajará en picado Letras de sala		Univer- sidad parisina		Empre- sario Político abulense	
					Hembra protegida			
			Distancia corta Chupar y chupar		Nuera de Noemi Tapar a la vista			
Tela aséptica Material envolvente		Censurar Arte de Warhol						
				Colectivamente Tipo de cerveza				
Estrellas Golpe casero					Vinculan Texto articulado			
Univer- sidad de New Haven	Hizo un nudo	Amigo de Zola Spike director				Herido en la plaza	Visión desde Catania	Raspar
			Sede de un festival melódico	Estar tendido No pro				
Limpia y brillante Gaceta legal					La oreja de Tintin Envite máximo			
		Oficio natural Falto de sobriedad			BBC española Malvados de Grimm			
Univer- sidad inglesa	Dejó en tierra	Declarar rey Parte de q.b.s.m						
							Tazón de leche	Direc. del viento
No siga Material de Strauss				Seguidor de Lawrence				
				Subditos de Wanda				
¿Diez mil menos uno?				 mio				

Solución a los Jeroglíficos del número anterior :

(DECA – RA - KAS) DE CARACAS (ANTES DE EL)

JUEGO DE LOGICA

FARMACOS FAMOSOS

Los descubrimientos de los medicamentos que aquí se mencionan ocupan un lugar de honor entre los grandes hitos de la farmacología. Relacione los datos y averigüe quiénes fueron sus autores, en qué año dieron con ellos y el tipo de fármacos a los que pertenecen.

1. La quinina se descubrió en 1820.
2. Fleming dio con el Antibiótico en 1928.
3. El hallazgo de la insulina fue fruto del esfuerzo de Banting&Best.
4. La célebre aspirina (que no fue descubierta en 1922) es un analgésico.
5. El fármaco de Hoffman fue obtenido antes que el de tipo hormonal.
6. El antipalúdico (que no es la penicilina y no se descubrió en 1885) se lo debemos a Pelletier.

FARMACO	DESCUBRIDOR	AÑO	TIPO FARMACO
ASPIRINA			
INSULINA			
PENICILINA			
QUININA			

SUDOKU NIVEL DIFÍCIL

4		8			7			
			1		6			9
2				5				
	3	7			9	1		
5								1
				7	6		9	5
					8			6
	8		3			7		
			6			3		5

JEROGLIFICOS



ALEMANIA
ARGENTINA
AUSTRALIA
BRASIL
CAMERUN
CHILE
COREA
DINAMARCA
EEUU
ESLOVENIA
ESPAÑA
FRANCIA
GHANA
GRECIA
HOLANDA
HONDURAS
INGLATERRA
ITALIA
JAPON
MEXICO
NIGERIA
PARAGUAY
PORTUGAL
SERBIA
SUDAFRICA
SUIZA
URUGUAY

A I B R E S E E U B E E P H
C I C H D I N A M A R C A O O
A N T E G L I L U N H L R R L
A I N E V O L S E I Y I G T A
F R A N C I A H S T A T E U N
A I N E B G L U A N U A L G D
A R E I R R D L P E G L I A A
E R R E G A A A S G U I A L C
S C C E F E R S U R R A N G A
P I O R T A R E I A U A O H M
A E I R G A L I Z L E C P A E
N C B U E I L H A D C O A N R
A A A N H A U G G H R R J A U
C Y C C A R A I N A M E L A N
A U S T R A L I A I R A L I X
H O N D U R A S M E X I C O N

SOPA DE LETRAS

Está de rabiosa actualidad, y "EL BIZARRO" no podía estar al margen. Trata de localizar los nombres de las Selecciones de Futbol participantes en el Mundial de Sudáfrica. Sus nombres están dispuestos en la columna en la izquierda. Las letras se pueden disponer de forma horizontal, vertical o diagonal y en cualquier sentido. Son válidas las palabras tanto de derecha a izquierda como de izquierda a derecha, de arriba a abajo, como de abajo a arriba y también diagonales.

ESTATUTOS

TÍTULO III - ESTRUCTURA DE LA REAL HERMANDAD

Artículo 22. De los presidentes de las Delegaciones provinciales y locales.

- 1.-El presidente de una Delegación Provincial o Local será elegido en Asamblea provincial por mayoría simple, entre los candidatos socios de número de dicha delegación, en posesión de la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- 2.- Su nombramiento será aprobado por la Junta nacional, y ratificado por la Asamblea nacional. Su mandato durará cuatro años y podrá ser reelegido para dos nuevos periodos.

Artículo 23. Facultades de los presidentes de Delegaciones territoriales.

- 1.- En el ámbito territorial correspondiente, los presidentes de las Delegaciones provinciales o locales ejercerán las siguientes facultades:
 - a) Ostentar la representación de la Real Hermandad ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas y privadas.
 - b) Convocar las reuniones de la Junta Provincial y de la Asamblea Provincial, presidirlas, dirigir sus debates, suspender y levantar las sesiones.
 - c) Ejecutar los acuerdos de la Junta Provincial y de la Asamblea Provincial, pudiendo para ello realizar toda clase de actos y contratos y firmar aquellos documentos necesarios a tal fin.
 - d) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea y Junta Nacional y de la Asamblea y Junta Provincial.
 - e) Nombrar y cesar a los miembros de la Junta Provincial
 - f) Nombrar y coordinar la actividad de las comisiones y grupos de trabajo que sean necesarios.
 - g) Resolver las solicitudes relativas a la admisión de socios
 - h) Resolver, en primera instancia, los expedientes relativos a la pérdida de la condición de socio.
 - i) Ejercer cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de presidente de la Delegación y Asamblea Provincial.

- 2.- Para facilitar el cumplimiento de sus fines, el presidente de cada delegación provincial o local podrá contar con una Junta formada por uno o varios vicepresidentes, un secretario, un Administrador y de ser necesarios un vocal de voluntariado y viudas, de relaciones externas y de comunicación; todos ellos serán nombrados por el presidente de entre los socios de número de su Delegación.

FELICITACIÓN POR SU PATRÓN



Doce de octubre, Virgen del Pilar,

Patrona de la Guardia Civil.



Quince de octubre, Santa Teresa de Jesús,

Patrona del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra.



Veintidós de noviembre, Santa Cecilia,

Patrona del Cuerpo de Músicas Militares, de las Músicas Militares y de la especialidad fundamental de Música del Ejército de Tierra.



Cuatro de diciembre, Santa Bárbara, Patrona:

- * de la especialidad fundamental de Artillería del Cuerpo General del Ejército de Tierra, y
- * de las Especialidades fundamentales de Armamento, Mecánica y Química del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del citado ejército.



Ocho de diciembre, Inmaculada Concepción, Patrona:

- * de la especialidad fundamental de Infantería del Cuerpo General del Ejército de Tierra.
- * del Cuerpo Jurídico Militar y
- * de los Capellanes Castrenses.



Diez de diciembre, Nuestra Señora de Loreto,

Patrona del Ejército del Aire y del espacio.

**Visita Castillo de Fuensaldaña,
(Valladolid):**

23-9-26



**Toma de posesión del Gral. Martínez
Ribera, Jefe de la 4ª SUIGE:**

25-9-26





Celebración Santiago Apóstol:

25-7-26



**Senderismo, Mucientes
(Valladolid):**

23-9-26



AVISOS Y NOTICIAS

DÍA DEL VETERANO

Se celebrará en Madrid en la segunda quincena de octubre o primera quincena de noviembre, organizado por el Ejército del Aire y del Espacio. Para acudir a la celebración, organizaremos un desplazamiento en autocar. Por el chat de la Real Hermandad iremos dando detalles de itinerario y precio.

MISA POR LOS FALLECIDOS DURANTE EL AÑO

El 25 de noviembre a las 13:15 horas, en la capilla del Palacio Real, se celebrará la tradicional Misa por los fallecidos de la Hermandad durante el año.

COMIDA DE NAVIDAD.

Fecha: 25 de noviembre a las 14:30 horas.

Lugar: Restaurante Hotel Olid

Menú:

Aperitivo

- Sardina ahumada con espuma de lima
- Pastel de verduras con jamón ibérico

1er Plato

- Ensalada de pulpo y gulas con queso feta

2º Plato (a elegir entre)

- Merluza con manzana reineta a la crema de sidra
- Entrecot a la pimienta con patatas risoladas

Postre:

- Tarta de piñones con helado de mandarina

Café / Infusión

Vinos:

- Vino Blanco DO Rueda "Viña 65"
- Vino Tinto DO Ribera del Duero "Lilium Roble"
- Vino espumoso "Yllera Privee"
- Agua Mineral

Precio:

- Por comensal: 45 euros.

Plazo de inscripción:

- Hasta el 15 de noviembre.

HORARIO DE OFICINA

La oficina permanecerá cerrada del :

23 de diciembre de 2026 al 10 de enero de 2027 (a.i.).

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL 4º TRIMESTRE DE 2026

VOLUNTARIADO

Se detallan en el Rincón del voluntariado, al final del boletín

SENDERISMO

- ⇒ Durante la segunda quincena de los meses de octubre, y noviembre realizaremos jornadas de senderismo en:
- el municipio de Guardo (Palencia)
 - Pinar de Antequera (Valladolid).
- A través del chat de senderismo se dará información detallada de la fecha, itinerario a realizar y restaurante donde compartiremos mesa y mantel para culminar la jornada senderista.
- ⇒ 15 de diciembre, Marcha Navideña:
- salida desde el centro cultural Miguel Delibes, pasando por Zaratán, cerro de las Contienas y regreso al punto salida.

ACTIVIDADES DEL CORO

El 25 de noviembre a las 13.15 horas, se celebrará la tradicional Misa por los fallecidos de la Hermandad durante el año, en la capilla del Palacio Real.

VISITAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

Realizaremos dentro de las primeras quincenas de los meses de octubre, noviembre y diciembre, visitas guiadas a:

- **Una Bodega de la denominación de origen Cigales.**

La Denominación de Origen Cigales comenzó oficialmente en 1991, pero sus raíces se remontan al siglo X, cuando ya había propietarios de viñedos en diferentes municipios de la comarca, como Cubillas o Corcos.

Día SUIGENOR:

23-6-26



Visita ACAB, socios mayores 80 años:

24-6-26



Senderismo, Pesquerías Reales (Segovia):

25-6-26

ACTIVIDADES REALIZADAS

Arriado Solemne de Bandera DIFAS 2026:

6-6-26



Visita PUY DU FOU:

17-6-26



Palacio de Polentinos y muralla de Ávila.

El Palacio de Contreras o de Polentinos, es un Conjunto constituido por el núcleo original, y una serie de edificaciones que se han ido adosando a lo largo del tiempo (desde la instalación de la Academia de Intendencia en 1875, hasta su conversión en Archivo Histórico Militar en 1993).

De principios del siglo XVI, está ejecutado en sillería y mampostería de granito, incorporando el lenguaje plateresco en la ornamentación de su portada con motivos militares, y en los dinteles del patio con medallones.

El palacio se estructura en torno a un patio central cuadrangular rodeado de galerías, cada frente constituido por cinco columnas, con fustes monolíticos, basas áticas y capiteles dóricos. La galería del piso principal está constituida por columnas de menor altura que, de modo análogo, sostienen dinteles tallados y escudos.

Destaca la sala de homenajes, con un importante artesanado con casetones y vigas de madera apoyados sobre ménsulas labradas.

Hoy es Archivo Histórico Militar.

Alberga al Museo del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra

Las Murallas de Ávila son una fortificación medieval románica del siglo XI-XIV, con un perímetro de unos 2.516 metros, 87 torreones, 9 puertas y una altura media de 12 metros, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1985.

Las Murallas rodean completamente el casco histórico de la ciudad y constituyen uno de los recintos amurallados medievales mejor conservados de Europa. Su trazado forma un cuadrilátero irregular de unas 31-33 hectáreas. Los muros tienen unos 3 metros de grosor y están contruidos en mampostería granítica.



• Real Chancillería de Valladolid.

Los orígenes del "Archivo judicial" tienen sus raíces en la Real Audiencia y Chancillería creada por Enrique II en las Cortes de Toro de 1371, y que fue un organismo que se erigió como el más alto tribunal de Justicia de la Corona de Castilla durante buena parte de la Edad Media y toda la Edad Moderna.

Fue en el año 1489 cuando los Reyes Católicos deciden, mediante las Ordenanzas de Medina del Campo, reorganizar el Tribunal de la Real Audiencia y Chancillería, creando además su archivo. Un archivo y tribunal cuya jurisdicción quedaría limitada a los territorios situados al norte del río Tago debido a la creación de una segunda Chancillería en Ciudad Real, que en 1505 se trasladaría a Granada.



Tuvo sede en la ciudad de Valladolid, funcionó durante buena parte de la Edad Media y durante toda la Edad Moderna como el más alto tribunal de justicia del reino, y fue suprimido en 1834 como consecuencia de la implantación del Liberalismo.

La Real Audiencia y Chancillería de Valladolid se encontraba dividida en salas. Estas eran:

- Sala de lo Civil,
- Sala del Crimen,
- Sala de Vizcaya y
- Sala de Hijosdalgo.

El Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, tal y como lo conocemos hoy, es el resultado de más de 500 años de historia a lo largo de los cuales se han ido transformando tanto su carácter como sus fines.

Dentro de su historia podemos distinguir tres grandes etapas:

- el archivo judicial (1489 – 1834),
- el “archivo viejo” (1834 – 1906)
- y el archivo histórico (de 1906 en adelante).

La disolución de la Real Chancillería de Valladolid en 1834 y su sustitución por la Audiencia Territorial de Valladolid marcan una segunda etapa en la historia del Archivo. Es una etapa en la que la recién instituida Audiencia Territorial de Valladolid irá creando su propio archivo, por lo tanto, el de la Real Chancillería pasaría a ser conocido como el “Archivo viejo”.

Para consultar los fondos documentales conservados en el Archivo se dispone del programa PARES, sitio web, donde se ponen a disposición las descripciones de los documentos, agrupaciones documentales y otras entidades archivísticas relacionadas con los fondos del Archivo.



Carta ejecutoria original expedida el 5 de octubre de 1570 por el Tribunal de la Chancillería de Valladolid a favor del concejo de Sigüenza.

[Web del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid - Archivo de la Real Chancillería de Valladolid | Ministerio de Cultura](#)

A través del chat de actividades culturales, se dará información detallada de cada una de las visitas anteriormente reseñadas.

CICLISMO

Durante los primeros martes de cada mes, se programarán rutas de una duración de entre 2 y 3 horas por el Pinar de Antequera.

A través del chat de ciclismo se dará información detallada de cada ruta.



VII MÁSTER DE MUS

Estamos preparando el séptimo máster de mus para realizarlo en el cuarto trimestre del año en curso.

En el Chat de la Real Hermandad se ha publicado el reglamento de juego.

